

JUEZ TERCERO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **87**

Fecha: 18/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320160026700	Ordinario	GILBERTO DE JESUS OCHOA ARANGO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170027000	Ordinario	ALBA INES GIRALDO DE GIRALDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170037000	Ordinario	LUIS ADAN URIBE HENAO	POSITIVA SA	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170039600	Ordinario	OSCAR IVAN BARRERA ROBLED0	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170042300	Ordinario	HECTOR EDUARDO MOLINA BALBIN	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170051400	Ordinario	LINA PATRICIA GIRALDO RAMIREZ	PORVENIR SA	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170069900	Ordinario	ANGELA MARIA OSORIO GONZALEZ	VITAL CENTRO DE ENTRENAMIENTO FISICO	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320170090800	Ordinario	BLANCA NIDIA ZAPATA VELAZQUEZ	LUZ ADRIANA RIVERA CANO	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170092500	Ordinario	JOSE ARCANGEL VALENCIA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170095000	Ordinario	AMPARO LIZCANO GAMBOA	OTROS	Auto pone en conocimiento RESUELVE SOLICITUD DESFAVORABLEMETE	14/08/2020		
05001410500320170096300	Ordinario	MARIA NERY LOPEZ DE PARRA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170107900	Ordinario	MARIA EUGENIA ALZATE PEREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170108300	Ordinario	MERY DE JESÚS RESTREPO MONSALVE	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170110200	Ordinario	HERNANDO DE JESÚS MONTOYA ARCILA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170119400	Ordinario	TERESA DE JESUS ACEVEDO PÉREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170124500	Ordinario	OTONIEL ALRCON RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320170140600	Ordinario	PARMENIO DE JESÚS CARDENAS DAZA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170142300	Ordinario	GUSTAVO ALONSO OCHOA MEJA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170154300	Ordinario	JORGE ARMANDO ALVAREZ GIRALDO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170166600	Ordinario	MONICA MARIA ESCORCIA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170170400	Ordinario	LUZ ELENA GOMEZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170171100	Ordinario	JUAN GUILLERMO CORREA MONCADA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170172300	Ordinario	MARGARITA MARIA HOYOS NARANJO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170172800	Ordinario	JOSE ISAAC MEDINA GARCIA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170173100	Ordinario	JAIME HUMBERTO ZAPATA TAMAYO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320170178500	Ordinario	OSCAR AGUDELO HIDALGO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170178700	Ordinario	GONZALO ARANGO GUZMAN	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170178800	Ordinario	ROBERTO ANTONIO RAIGOSA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320170186000	Ordinario	MARIA CELINA YARCE CATAÑO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320180009200	Ordinario	AMPARO ZULUAGA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320180050300	Ordinario	GUSTAVO ELOY VILLEGAS OROZCO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320180084200	Ordinario	JAIRO DE JESUS ZAPATA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320180085400	Ordinario	MARLENE DE JESUS RESTREPO BENITEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320180118200	Ordinario	ONEL DE JESUS SANTIAGO URIBE	COLPENSIONES	Audiencia Laboral se realiza diligencia hasta decreto de pruebas, dispone oficiar	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320180118300	Ordinario	SEGUNDO CAMPO MARTINEZ LASSO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320180123900	Ordinario	SANTIAGO FIGUEROA URAN	COLPENSIONES	Sentencia de unica instancia ABSUELVE	14/08/2020		
05001410500320180125200	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto corre traslado A COLPENSIONES, POR EL TERMINDO DE 3 DIAS, DEL ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	14/08/2020		
05001410500320180125300	Ordinario	FRANCISCO LUIS GONZALEZ VILLA	COLPENSIONES	Auto corre traslado A COLPENSIONES, POR EL TERMINDO DE 3 DIAS, DEL ESCRITO DE DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	14/08/2020		
05001410500320190005300	Ordinario	BERNARDO ANTONIO VELASQUEZ GALLO	COLPENSIONES	Sentencia de unica instancia ABSUELVE	14/08/2020		
05001410500320190012100	Ordinario	QUERUBIN DE JESUS CORRALES VILLADA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190015400	Ordinario	MARIA ADIELA GUTIERREZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190016700	Ordinario	MARIO ALBERTO MUÑOZ JACOME	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190035300	Ordinario	RUBIELA ZAPATA PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190045200	Ordinario	EDGAR JESUS ANGULO LANDAZURY	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320190046200	Ordinario	EDGAR TOBON VILLA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190046600	Ordinario	MARTHA ELENA GONZALEZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190051500	Ordinario	LUIS CARLOS GALINDO CADAVID	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190052700	Ordinario	ARGEMIRO DE JESUS ARAQUE MONTOYA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190056700	Ordinario	JAVIER DE JESUS VALENCIA RIOS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190062200	Ordinario	ROSA EVA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190063700	Ordinario	JOSE ANTONIO LONDOÑO OSORIO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190064200	Ordinario	HECTOR DAIRON PUERTA CORREA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190064700	Ordinario	MANUEL ANTONIO ECHEVERRI GIL	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320190067900	Ordinario	MARIA CRISTINA VELASQUEZ ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190070800	Ordinario	MARIA LICINIA JARAMILLO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190083500	Ordinario	ANTONIO JOSE ALVAREZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190086600	Ordinario	TOMAS ALONSO VELASCO HENAO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190091200	Ordinario	ROSALBA GALLEGO TABORDA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190091400	Ordinario	RUBEN DARIO RESTREPO HINESTROZA.	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190092400	Ordinario	ROSALBA BOLIVAR LLINAS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320190096300	Ordinario	MARIA AURORA SIERRA DE RODAS	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		
05001410500320200013200	Ordinario	JOAQUIN ALONSO JARAMILLO GIRLADO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001410500320200035700	Tutelas	SALOME GUTIERREZ VELEZ	SURA EPS	Auto concede impugnación tutela Se remite el expediente a los Juzgados del Circuito por impugnación. (JCCR)	14/08/2020		
05001410575820150104700	Ordinario	MARTHA PIEDAD RESTREPO VÁSQUEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se aprueba liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del CGP. Ejecutoriado el presente auto, se dispone archivo del expediente. a costa de las partes líbrese copias auténticas.	14/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

KATTY MORENO

SECRETARIO